



PROGRAMACIÓN

Módulo	Contenido	Descripción	Fecha y tiempo
<i>Sesión introductoria</i>	Sesión introductoria para presentación entre participantes, presentación del programa y sus objetivos, así como resolución de dudas.		15 de mayo (14:00 horas Bogotá, Colombia)
Módulo 1. Conducta Empresarial Responsable: estándares aplicables y expectativas globales	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la CER? - Estándares internacionales sobre Conducta Empresarial Responsable (Principios Rectores ONU, Líneas Directrices OCDE y Declaración Tripartita OIT) y aplicación/herramientas sectoriales. - Relación con la Agenda 2030. - Relación con Sistema de protección de DDHH (Sistema Interamericano, Sistema Universal: Convenciones Internacionales de DDHH, Procedimientos Especiales, Comités) - Economía social de mercado 	<p>En este módulo los y las participantes comprenderán el contexto en el cual surge la CER, cuáles son los estándares aplicables y su relación con otras agendas. También identificarán su relación con los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos.</p> <p>También a modo de contexto para el resto del Programa, los y las participantes finalizarán el módulo con una comprensión básica sobre los conceptos básicos y principios que rigen la Economía Social de Mercado.</p>	22 de mayo (14:00 horas Bogotá, Colombia)

<p>Módulo 2. Conducta Empresarial Responsable: <i>¿Por qué es relevante?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué es relevante el tema de empresas y derechos humanos para empresas, gobiernos y sociedad civil? - Relevancia para empresas: posibles beneficios y posibles costos de no aplicación - Relevancia para estados: coherencia política, deber de proteger los DDHH - Relevancia para sociedad civil: estándar global, vías de reparación 	<p>En este módulo se propiciará una reflexión sobre la importancia de la CER para diferentes actores y desde diferentes perspectivas. A través de esta reflexión se buscará sentar las bases para un lenguaje y objetivos comunes, facilitando la colaboración entre sectores.</p>	<p>05 de junio (14:00 horas Bogotá, Colombia)</p>
<p>Módulo 3. Tendencias en regulación y políticas públicas: <i>retos para su aplicación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tratado empresas y DDHH - Directivas UE - Proyectos de ley en LAC (Chile, Perú, Brasil, México) - Planes de Acción Nacionales - Políticas sectoriales que incorporan CER 	<p>Se espera que a través de este módulo los y las participantes conozcan la forma a través de la cual los estados han plasmado (o están en proceso de plasmar) los estándares sobre CER, tanto a través de regulación, como de políticas públicas. En el módulo se reflexionará sobre la participación de empresas y sociedad civil en estos procesos, así como las consecuencias de estos avances para estos actores.</p>	<p>19 de junio (17:00 horas Bogotá, Colombia)</p>

<p>Módulo 4. La debida diligencia empresarial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La debida diligencia (concepto, características, pasos, ejemplos, herramientas) - Similitudes/diferencias con compliance - Similitudes/diferencias con esquemas de certificación - Debida diligencia en materia de derechos humanos - Desafíos para la implementación de la debida diligencia en las empresas y principales avances 	<p>Luego de este módulo los y las participantes comprenderán qué es la debida diligencia empresarial y cómo se debe llevar a cabo. Junto con la estructura teórica, se entregarán ejemplos prácticos y herramientas para realizar estos procesos. Luego del módulo, los y las participantes podrán comprender las similitudes y diferencias entre un proceso de debida diligencia empresarial y el compliance empresarial, así como con los esquemas de certificación. En el módulo se buscará reflexionar sobre cuáles son los principales desafíos para llevar a cabo estos procesos, así como los avances más destacados.</p>	<p>03 de julio (17 horas Bogotá, Colombia)</p>
<p>Módulo 5. La reparación. <i>Rol de empresas, estado y sociedad civil</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el derecho a una reparación efectiva? - ¿Qué mecanismos estatales hay disponibles para potenciales afectados/as? (judiciales y no judiciales) - ¿Cómo debe ser un mecanismo de reclamación a nivel operacional en una empresa para que sea efectivo? - ¿Qué otras vías puede utilizar la sociedad civil para buscar reparación? 	<p>En este módulo se buscará reflexionar sobre la reparación como un componente esencial de la responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos. Para esto, se espera que los y las participantes comprendan qué es el derecho a la reparación efectiva y los mecanismos disponibles para las personas afectadas, así como los avances jurisprudenciales al respecto.</p>	<p>17 de julio (14:00 horas Bogotá, Colombia)</p>

<p>Módulo 6. El rol del Estado en materia de Conducta Empresarial Responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El deber del Estado de proteger los derechos humanos: prevenir, investigar, castigar y reparar - Políticas públicas, regulación y mecanismos de reparación - Estado como actor económico: empresas públicas, compras públicas y privatización de servicios públicos. 	<p>Luego de este módulo, se espera que las personas participantes comprendan de qué forma los Estados deben realizar la CER a través de políticas públicas y regulaciones, fiscalización y mecanismos de reparación, entre otras medidas. Además, se reflexionará en torno al relevante rol que juegan los Estados como actores económicos a través de compras públicas, empresas públicas, incentivos a la exportación y otros.</p>	<p>31 de julio (17:00 horas Bogotá, Colombia)</p>
<p>Módulo 7. El rol de la sociedad civil, sindicatos y los grupos en situación de vulnerabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación vs consulta - Participación en la detección de impactos - Participación en la construcción de políticas públicas - Rol de las comunidades en el monitoreo participativo de acciones para mitigar impactos - Participación en el establecimiento de mecanismos de reclamación y/o alternativas para apoyar, facilitar y promover el acceso a una reparación efectiva 	<p>En esta sesión se ahondará en el rol que juega la sociedad civil en el cumplimiento de los estándares CER, no solo respecto a la fiscalización de su cumplimiento o la búsqueda de reparación, sino también como un actor relevante en la debida diligencia.</p>	<p>07 de agosto (14:00 horas Bogotá, Colombia)</p>

<p>Módulo 8. El rol empresarial: las empresas, los grupos empresariales, los inversionistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rol de grupos empresariales/grupos por industria para el cumplimiento de estándares CER - Participación de gremios y grupos empresariales en procesos de construcción de políticas públicas enfocadas en la CER. - Rol de inversionistas y actores financieros 	<p>Más allá de la responsabilidad individual de cada empresa de cumplir los estándares CER, en este módulo se reflexionará en torno al rol de los grupos empresariales y cómo pueden impulsar, guiar y apoyar el trabajo que realice cada empresa. También se ahondará sobre el rol que cumplen los actores financieros para el impulso de la CER, así como los avances y retos existentes en este aspecto.</p>	<p>21 de agosto (17:00 horas Bogotá, Colombia)</p>
<p>Módulo 9. Alianzas para la Conducta Empresarial Responsable. Lo que existe e ideas a futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficios y formas que puede tomar la colaboración entre actores para abordar retos sistémicos - Importancia de las iniciativas multiactor y limitaciones. 	<p>En esta sesión final, se buscará reflexionar sobre la colaboración y alianzas entre actores para abordar problemas sistémicos. Se presentarán ejemplos de iniciativas multiactor para la reflexión conjunta sobre su relevancia y limitaciones.</p>	<p>04 de septiembre (14:00 horas Bogotá, Colombia)</p>
<p>Sesión de clausura</p>	<p>Se generará una reflexión sobre lo aprendido, destacando las principales oportunidades y barreras para la acción.</p>		<p>18 de septiembre (14:00 horas Bogotá, Colombia)</p>